

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 1.º de Marzo de 1883.

Año XI. Núm. 3.017.

Los asesinos irlandeses.

Estos días han comunicado los partes telegráficos los importantísimos descubrimientos hechos en el proceso que se ha estado viendo en Dublin. El consejero municipal, James Carey, de quien hemos hablado en crónicas anteriores, ha confesado de plano la existencia en Inglaterra, en Irlanda y en Escocia, de una vasta asociación secreta «para asesinar á los tiranos»: en la última audiencia señaló como miembros de la asociación á los acusados presentes, y respecto del doble asesinato de Phenix-Park declaró que él mismo fué quien aconsejó el uso del puñal para evitar ruido, añadiendo que por aquella época el jefe de los conspiradores de Dublin era un personaje misterioso, á quien los conjurados no conocían mas que por el nombre de «Número uno».

Este personaje, según una correspondencia de Dublin, es un irlandés norteamericano que ha residido mucho tiempo en Francia y en Alemania. En estos últimos tiempos ha hecho frecuentes visitas á la ciudad de Dublin, y vivía en uno de los mejores hoteles.

Según noticias que sobre él ha dado una casa de banca de París á un banquero de Berlín, dicho individuo parecía tener recursos ilimitados, merced á los fondos que desde América ponían á su disposición.

Según la «Pall Mall Gazette», las noticias que se han obtenido sobre estos complots son debidas en gran parte á los jefes de policía que en el asunto han intervenido.

Uno de ellos, que adquirió gran experiencia en la India, donde se hallaba cuando la conspiración de los extranguladores, ha aplicado al caso presente los procedimientos que allí aprendió. Los acusados irlandeses han sido interrogados ahora por separado; sus declaraciones se han cuidado con gran cuidado, y á cada uno en particular se han comunicado las declaraciones de los otros. Sorprendidos de las pruebas que la policía parecía poseer, algunos han dicho cuanto sabían.

La aplicación de este método de instrucción solo ha sido posible en virtud de un artículo de la última ley sobre los crímenes.

Estados- Unidos

Se ha formado una compañía para construir un canal de navegación al Norte de la península de la Florida. La línea proyectada partirá de un punto determinado del río Suwannee, que desemboca en el golfo de Méjico, y terminará en Jacksonville, sobre el San Juan, en el Océano Atlántico. La distancia total es de mas de 60 millas. Los gastos están calculados en 20 millones de duros.

La Cámara de Comercio de Nueva-York cree que el tráfico que se hace por la bahía de la Florida es mas que el triple del comercio por el Canal de Suez, que costó 95 millones de duros. Las pérdidas que anualmente experimenta la navegación sobre la costa meridional de la Florida, asciende á 5 millones de duros.

Los autores del proyecto dicen que su

realización reducirá en 15 ó 20 centavos los fletes de los trigos, y en 1 duro ó 2 por bala los del algodón.

Dinamarca.

El proyecto de neutralizar esta nación, prospera mucho en Copenhague. La asociación fundada con este objeto, ha empezado á publicar un periódico mensual para defender el programa de la neutralización.

CORREO DE HOY

Madrid 26 de febrero.

No ocurren hoy tampoco sucesos de la índole de aquellos que causan impresión en el público. En el Congreso se han hecho á primera hora varias preguntas, y entre ellas una relativa al crimen de Salar, provincia de Granada, y como el diputado que la ha hecho ha aludido á los que en los últimos días han llenado de consternación otras regiones de Andalucía, al contestar el señor ministro de la Gobernación á otro diputado, que le anunciaba la posibilidad de dirigir una interpelación al gobierno sobre el ya famoso expediente del Ayuntamiento de Alonsótegui en Vizcaya, ha manifestado que está ya de acuerdo con el señor Candau, para que este esplane el miércoles su interpelación sobre el estado de Andalucía, y con este motivo ha pedido la palabra para consumir un turno en ella el señor Fabié. De esperar es que el Congreso preste á este grave asunto la atención que merece, como ya se la presta la prensa de la corte, habiendo enviado redactores suyos á Jerez algunos periódicos, los cuales envían diariamente noticias de lo que allí ocurre, que cada día parece mas grave; pues como era de suponer, la asociación de carácter socialista que allí existe se estiende, según los datos ya conocidos, á muchos pueblos de las provincias andaluzas, habiendo indicios vehementes no solo de que se ramifica á otras provincias de España, sino de que el centro directivo inmediato tal vez exista en esta corte, siendo verosímil que este se halle en relaciones con otros de Europa. Un telegrama que hoy publican los periódicos dando cuenta de una explosión de dinamita que ha ocurrido en un pueblo de Bélgica, cuyo suceso ha puesto en conocimiento de aquella nación la existencia de una asociación internacional, viene á dar apoyo á la suposición que antes hago.

De todas suertes, insisto en atribuir gran importancia á los sucesos de Andalucía y es de suponer que la discusión que se anuncia dará luz acerca de esta materia, que por el estado actual de Europa debe ser objeto constante de la atención y estudio de los gobiernos y de los hombres políticos de todas las naciones.

En el Congreso, con la desanimación que en otros días, continúa la discusión del Código de comercio, habiendo terminado el discurso que empezó hace ya muchos días en nombre de la comisión el señor Valle. En el Senado ha seguido tratándose del proyecto de ley otorgando una prórroga extraordinaria á la empresa de ca-

nalización del Ebro, sin que ni en uno ni en otro cuerpo colegislador haya ocurrido incidente alguno digno de mención especial.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

Las cárceles de Jerez y de Cádiz son insuficientes para contener tantos complicados en el proceso de la asociación «La Mano Negra.» Sobre esta cuestión tratará hoy la diputación provincial de Cádiz.

El telégrafo transmitió anoche las siguientes noticias, sobre sucesos ocurridos en provincias:

«Diez hombres armados de escopetas y pistolas, y tapadas las caras con bufandas y pañuelos, asaltaron y robaron, la noche del 19, la casa del propietario de San Antolin de Toqués, don Ramon Prieto Regueiro, llevándose unos 5,000 reales y varias prendas de ropa.

El sargento y los cuatro guardias civiles del puesto de Mellio procedieron, sin descanso, á la busca de los salteadores, habiendo conseguido prender siete de ellos los cuales han sido puestos á disposición de los tribunales.»

«Ocho individuos han sido capturados en el término de Villamartin (Cádiz), presuntos autores de los robos verificados últimamente en los predios denominados Cabrera, todos los cuales, convictos y confesos, han sido puestos á disposición de los tribunales.»

«Un tren de viajeros de la línea de Asturias ha descarrilado cerca de La Robla, siendo derribados sobre la carretera algunos wagones de mercancías.

Igual riesgo hubiese corrido la máquina y los coches de viajeros, sin la feliz casualidad de haberse roto las cadenas de enganche, salvándose de esta suerte la vida de los pasajeros.

Los wagones de mercancías quedaron completamente destrozados, interceptando la vía y siendo preciso continuar el servicio por medio trasbordos.»

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 27.—Se han hecho nuevas prisiones de socialistas en Andalucía.

3. M. la Reina D.ª Isabel ha llegado á Sanlúcar.

La comisión que entiende en el proyecto relativo á la libre introducción de las primeras materias, aceptará las modificaciones que ha propuesto la comisión venida de Cataluña.

Desmiéntese que SS. MM. los R. yes se propongan hacer viaje alguno á Andalucía.

Se ha dado la autorización correspondiente para artillar las fragatas «Navarra» y «Castilla».

Esta tarde se presentará en el Congreso el voto particular formulado por el señor Romero Robledo respecto de la cuestión de Saida, el cual combatido por el señor Caballero y defendido por el señor Bosch.

En el voto particular presentado por el señor Romero Robledo acerca de la cuestión de Saida, se propone que des-

pues de cubiertas todas las atenciones del Tesoro y de saldarse con sobrante los presupuestos generales, se acuerde conceder un crédito extraordinario destinado á indemnizar á los franceses perjudicados por las guerras civiles, cuyo crédito será repartido por una comisión española.

El «Liberal» confirma que se ha fugado de París el banquero Setenat, alzándose con cuantiosas sumas que pertenecían á varios españoles y entre ellos á algunos banqueros de Madrid. Créese que dicho Setenat ha marchado á los Estados Unidos.

Dícese que se derogará el decreto del señor Camacho relativo á la organización del cuerpo de liquidadores del Estado.

El señor Romero Giron se opone á que se introduzcan modificaciones en la organización del jurado.

La comisión que entiende en la reforma del Código penal ultimaré esta noche la cuestión referente á las multas de los periódicos.

Mañana esplanará el señor Candau su interpelación acerca de los sucesos de Andalucía.

Ha sido preso en Arcos de la Frontera y trasladado á Jerez el principal jefe de la asociación la «Mano negra», á quien el juez especial nombrado al efecto sometió á un interrogatorio que duró cuatro horas. Al ver los socialistas preso á su jefe en poder de las autoridades ha cundido entre ellos el desaliento, habiéndose hecho importantes revelaciones y conociéndose ya en su consecuencia toda la trama.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso el señor Sagasta ha leído el proyecto organizando los procedimientos contencioso-administrativos.

El señor Pelayo Cuesta ha leído también un proyecto derogando el decreto relativo á la reforma de los Registros para el pago de los derechos reales.

El señor Romero Robledo ha dado lectura al voto particular que ha formulado respecto de la cuestión de las indemnizaciones con motivo de los sucesos de Saida.

En el Congreso el señor Cuesta ha leído los proyectos de concesión de créditos con destino á la construcción de carreteras; el señor Boixader ha pedido que el señor Romero Giron complete el personal de la magistratura en la Seo de Urgel, y se han hecho varias preguntas.

Se ha presentado en el Congreso una petición para que todo proyecto de concesión de créditos lo estudie la comisión de presupuestos. La ha defendido el señor Moret y la ha impugnado el señor Cuesta, siendo tomada en consideración en votación ordinaria. En seguida ha continuado la discusión del proyecto de Código de comercio que ha combatido el señor Carvajal.

Ha continuado en el Senado la discusión de la prórroga á la Compañía de canalización del Ebro. Los señores Magaz y Moreno Benitez han defendido el dictámen.

El jueves se abrirá el pago de las clases activas y pasivas y del ciero.

Se ha reunido la comisión del Senado

que ha de dar dictámen sobre el proyecto de Código penal.

En el Consejo de ministros de esta noche el señor Cuesta presentará ultimados los presupuestos. Segun el «Correo», el déficit será de nueve millones de pesetas.

El señor Martos se halla ligeramente enfermo.

Corre el rumor de que una parte del elemento militar de Francia protesta contra las medidas adoptadas respecto de los príncipes.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso el Sr. Sagasta ha leído el proyecto de ley reformando el procedimiento contencioso-administrativo.

El ministro de Hacienda ha leído un proyecto derogando la ley en virtud de la que fué creado el cuerpo de liquidadores de Hacienda y una trasfencia de crédito, importante seis millones de pesetas, con destino á la contruccion de carreteras.

La Real Academia de la Lengua ha tenido que hacer una nueva tirada de los discursos de los Sres. Balaguer y Castellar, habiéndose vendido muchos miles de periódicos que los publicaban.

Madrid 27.—El señor don Víctor Balaguer ha presentado á las Córtes un proyecto de ley creando un ministro de Instruccion pública y suprimiendo la cartera de Ultramar, acompañando al mismo tiempo una memoria detallada al objeto de demostrar las ventajas que ello reportaría sin aumentar en lo mas mínimo los presupuestos.

París 27.—Se confirma que el príncipe Napoleon saldrá definitivamente de Francia y se establecerá en Bruselas.

El duque de Chartres, que recibió ayer gran número de visitas, marchará hoy á Cannes en compañía de toda su familia.

París 27.—Esta mañana ha sido preso en París un individuo llamado Bryn, que se sospecha sea Frank Bryn, secretario de la «Land Ligue» de Irlanda.

Alejandro.—Los europeos han firmado una peticion para que la ocupacion inglesa se convierta en permanente á fin de protegerles.

Madrid 28.—«La Gaceta» publica varios indultos y los nombramientos de los vocales de la comision revisora de las ordenanzas de los tribunales, un proyecto de ley referente al impuesto de consumos y algunos nombramientos de delegados de Hacienda.

Madrid 28.—En el Consejo de ministros que en estos momentos acaba de terminar, se ha tratado principalmente de los presupuestos, dejándose ultimados los de los ministerios de la Guerra, Gracia y Justicia, Marina y Estado, y principiándose á examinar los restantes. Se ha acordado abrir un crédito de un millon de pesetas, para concluir la cárcel-modelo; y se han aprobado varias trasferencias de créditos. Se ha hablado de la situacion de Cuba y se ha admitido la dimision del señor Loren. Por último los ministros se han ocupado en la asociacion de «La Mano Negra» y en los debates parlamentarios y se han comunicado sus ideas sobre el estado de la política en general.

París 27.—Bruselas.—Cyvoct comparecerá ante el tribunal de acusaciones á fin de que este pueda dar dictámen sobre la estradicion del acusado. Si se acuerda la estradicion, Cyvoct será juzgado antes por los tribunales belgas por algunos delitos que se le imputan. El lunes se efectuó otra prision relacionada con este asunto. El preso se llama Siamboch y llevaba pasa-

porte falso con nombre supuesto.

París 28.—Roma.—Esta noche han estallado simultáneamente tres petardos de papel en la plaza del Quirinal, en el vestíbulo del palacio de monseñor Chigi y en la plaza de Venecia, sin que haya de lamentarse ninguna desgracia. Corre el rumor de que se han hecho algunas prisiones.

París 28.—Londres.—En la Cámara de los comunes M. O'Connor ha esplanado en la discusion del Mensaje una enmienda en que se dice que el gobierno no ha propuesto ningun proyecto para mejorar la suerte de Irlanda, á pesar de la deplorable situacion de este país y del descontento de los irlandeses, el cual no podrá ménos de aumentar cada vez más.

Plaza de Barcelona

El movimiento ascendente, por lo que se refiere á valores del Estado, se ha acentuado durante la última semana de un modo notable. Las bolsas de París y Madrid, aunadas, coadyuvan tambien al alza, y los telégramas que de una y otra capital se reciben casi constantemente, acusan no solo tipos cada día mas elevados, si que tambien excelente espíritu y contratacion animada. Por el momento, la tendencia continúa siendo en sentido de ascenso, y si bien creemos muy probable un retroceso, que puede ser algo notable, y nada extraño atendida el alza experimentada, somos, sin embargo, de opinion que todavía veremos, á no tardar, cambios mejores. El impulso está dado y lo mismo los que manejan en altas esferas bursátiles el negocio, que los pequeños y casi siempre paganos jugadores que ávidos de ganancia, circulan por el salon de Bolsa, y pasan horas enteras en la calle de Avinyó y bajo los pórticos de la Plaza Real, favorecen con sus compras la contratacion de efectos públicos, ayudando á sostener un estado de cosas, que por de pronto, lleva trazas de durar bastante y de mejorar mucho. Inútil, es, sin embargo, manifestar, que cuando llegue la hora de desandar el camino andado, los primeros estarán ya libres del papel, que pesará enormemente sobre los hombros de los segundos. Es esta una ley bursátil que nunca falla, y que nunca escarmenta á quien debe escarmentar.

El júbilo de los tenedores de papel del Estado, no trasciende poco ni mucho, á los que poseen valores locales. Estos han permanecido estacionarios, cuando el Tres y el Cuatro han subido, y solo han sufrido en mas sentido la influencia de los valores del Estado, cuando éstos han experimentado una ligera depreciacion.

Hechas estas pequeñas observaciones, pasemos á nuestra acostumbrada reseña.

Dejamos el Tres á 28'20 y desde el 20, fecha de nuestra última revista, dicho valor, ha constantemente ascendido, quedando hoy en Bolsa á 28'85 y abriendo esta noche en el Bolsin á 28'77 y 1/2. Con todo, durante la semana, (á mediado de la semana), ha habido algunos lijeros retrocesos de diez á veinte céntimos, que no han logrado perturbar la buena marcha de dicho valor.

El Cuatro ha experimentado iguales vicisitudes, que su venerable y viejo hermano, el Tres, cuya muerte definitiva se aproxima y de la que es señal evidente su rápido aumento de valor. Dejamos el Cuatro interior á 62'90 y hoy cierra á 64'35. Lo mismo decimos del Cuatro exterior

El amortizable tambien con ascenso. De 76'90 á 78'25. Los Billetes del Tesoro de Cuba de 97'35 á 97'85.

Valores locales.

Banco de Barcelona, de 91'50 á 88'50.

Colonial, de 75'50 á 74'75.

Banco de Cataluña del 2,950 á 28.

Préstamos y descuentos cierra á 23,25.

El Financiero del 30,50 á 30.

El Ibérico, de 24,15 á 22,50, despues de haberse pagado á 18,50.

Las Catalanas, tambien en baja. De 111,50 á 108.

El Mercantil, de 66,85 á 65,75.

Las Eléctricas quedan á 48,75. Las acciones de Tabacos de Filipinas, sin cambios y lo mismo decimos de los demás valores de esta clase.

Las acciones del Banco de Lérida, han mejorado algo, y las últimas operaciones verificadas, lo han sido á los cambios de 9 y de 10.

Tampoco podemos decir nada bueno de las acciones de ferro-carriles.

Las Francias de 116,50 han bajado á 113,50, pero sus últimas operaciones son de 114,50.

Orenses, flojas. De 31,50 á 30.

Nortes, sostenidas á 116, y á este precio mas bien papel que dinero.

Alicantes, de 104 á 100.

Las que han sufrido un verdadero descalabro son las Directas. Ya en la penúltima semana espermentaron, un descenso grande, que sin embargo, no tiene comparacion con el de estos últimos ocho dias. Los dejamos á 40, y sin que los cambios se rehicieran por un solo momento, hoy se han cotizado algo mas de 30, quedando á última hora á 31. Nos faltan hoy por hoy datos para poder apreciar si esta enorme baja es ó no es infundada; pero es tal el aspecto que su corro presenta, que no extrañaremos verlas cotizadas, á precios mucho mucho mas bajos de los cotizadas en el día de hoy.

Las Obligaciones de la Diputacion y del Ayuntamiento, no han variado.

Las del Norte, algo mejor. De 63,75 á 64,50.

Las de Francia, de 101,50 á 101,65 y de 65,75 á 63.

Abadesas, á 76. Almansas, á 52. Orenses, á 47 y Trasatlánticas, á 99,75.

Barcelona, 27 de Febrero, 1883.

(«El Consultor Financiero.»)

Gaceta.

Mucho celebramos que nuestro colega democrático, dando á la postre oídos á la vez de su dignidad y decoro, y convenciéndose del desairado papel que entre la prensa sería desempeña, anatematice en su número de anoche, su desatentada conducta y haga propósitos firmes de enmienda, prometiendo no calumiar más desde sus columnas, ni colocarse otra vez en el bajo y poco envidiable terreno de los ataques personales de mal género en que hasta ahora tanto se ha distinguido.

Sea consecuente «El Liberal» con sus ofrecimientos, elévese de una vez á la region serena de los principios, deje para siempre las cuestiones de personas con las que entretiene habitualmente á sus abonados, y aunque ello al principio le sea difícil dada su idiosincracia y modo de ser, créanos, á la postre le dará la tranquilidad de conciencia que ahora le falta, y le proporcionará la satisfaccion de ver aprobada su conducta por las personas sensatas é imparciales que actualmente le critican y censuran.

Dice El Comercio de ayer. Algunos Proprietarios, Industriales y Comerciantes, han convocado una reunion á las 7 de la noche de hoy en el local de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, (Sta. Eulalia número 11) con el objeto de adoptar la resolucion que se considere mas acertada, para evitar en lo posible los perjuicios que indudablemente sobrevendrian á esta Isla si llegara á traducirse en Ley, el proyecto de Ley de instruccion de primeras materias, entre las cuales resulta especialmente afectada la de los aceites así como las de Piperas y Lana, industrias que por la importancia adquirida en nuestro País, no necesitan recomendar su importancia.

La Diputacion se ha servido ya enviar á esta Isla el caballo semental que fué remitido al Alcalde de Mercadal.

Cansados estamos de decirselo á *El Liberal*: ó tiene falta de memoria ó sobra de malicia, y una vez más ha venido á probar el colega la exactitud de nuestro aserto, cuando en su último número quiere representar el papel de victima, aparentando haber sido blanco de las diatribas é insultos de *El Bien Público*.

Que al verdugo le ahorquen es cosa por demás rara; pero lo es mucho más, que *El Liberal*, que siempre ha tenido á mano el arma de las personalidades y ha hecho constantemente uso de ella, trate ahora de enmendarse, intentando hacer responsable á otro de sus demasias y deslices.

Y si le parecen duras nuestras palabras y cree que faltamos á la justicia al imputarle la falta, de que ya al parecer se arrepiente, repase el colega la coleccion de su periódico y repase tambien la nuestra; y juzgando luego con imparcial y recto criterio, díganos en confianza, quién ha faltado á las consideraciones que se deben á la dignidad de la prensa, quien ha llevado las cuestiones al terreno de las personalidades, quien ha intentado penetrar en el sagrado del hogar doméstico para espiar faltas que no se han encontrado, y quien, en fin, bajo la capa de una oposicion política, no ha tenido reparo en lanzar á todos los vientos de la publicidad historias que no tienen más razon de ser que el haber nacido en la fantasia de sus autores?

El Bien Público, si alguna vez ha citado nombres propios, lo ha hecho llevado por la fuerza de las circunstancias, que le han obligado á esclarecer determinados hechos, á defender personas á quienes se atacaba sin razon ni justicia y últimamente para contener ciertos extravios del buen sentido público algunas iniciales para hacernos cargo de un asunto que nos alegraríamos diese por terminado *El Liberal* para no merecer por mas tiempo el desprecio de las personas sensatas.

En el vapor Puerto Mahon han llegado hoy á esta Ciudad varios mozos del actual Reemplazo que vienen destinados al Regimiento de Mindanao que guarnece en esta Plaza.

Hoy ha llegado a esta ciudad D. Francisco S. Vargas inspector de la contribucion industrial y de comercio de este distrito.

Un sencillo suelto de gacetilla publicado en el número 3014 de nuestro periódico sobre la suscripcion abierta en las columnas de *El Liberal*, para reintegrarse de la multa de cincuenta pesetas diez céntimos que le fué impuesta por el señor Delegado del Gobierno, ha dado ocasion al diario democrático para insertar en su número del martes tres largos escritos, uno de ellos que bien merece los honores de artículo por la estension que ha creído conveniente darle su autor para dar cima á su cometido.

Ya criamos nosotros que algo tendría que decir *El Liberal*, y aún suponíamos que derramaría mucha tinta para encubrir con la negra mancha de aquel líquido las tres preguntas que le dirijimos. Pero suponíamos también que dichas tres preguntas quedarían sin contestacion, y á pesar de lo largo y tendido que escribe el colega, es lo cierto que no se ha dignado desvanecer nuestras sospechas, que aquellas tres preguntas quedan en pié, tal vez para perenne muestra de hasta donde sabe llegar el periódico democrático para volver por los fueros de la moralidad y del decoro, de la dignidad y decencia de la prensa, de cuyas cualidades pretende ser partidario.

Terminaremos esta cuestion repitiendo, que *El Liberal* puede estar satisfecho de haber vendido con el negocio de algunos céntimos sobre el tipo de la pública licitacion, lo que ni uno solo de los periódicos que ven la luz en la hidalga tierra española, ni el más miserable de ellos, daría á ningun precio.

Durante el finido mes de Febrero se han sacrificado en el matadero público de esta Ciudad 26 bueyes, 14 vacas, 41 terneros, 22 terneras y 133 carneros cuyo peso ha sido de 18.556 Kg., habiendo devengado por derechos de consumss incluso los despojos y deducido el 2 p^o por oro la cantidad de 3014'14 pesetas.

Igualmente se han sacrificado 111 cerdos con peso de 4.910 kgs. los cuales han devengado con los despojos y deducido el 2 p^o por oro, la cantidad de 845'27 pesetas formando un total de 3.859'41 pesetas.

Ibamos á contestar á «El Liberal» sobre lo que copia de *El Demócrata* y los comentarios que añade al pié del suelto del diario palmesano cuando nos encontramos con lo siguiente que publica nuestro apreciable colega *El Bolear* y que transcribimos á continuacion.

«*El Demócrata* censura el acuerdo de la Diputacion provincial por el que se señalaron 5000 pesetas anuales en concepto de gastos de representacion al Presidente.

Los Sres. BLANC y Domenge, que el colega presenta como representantes suyos en el Cuerpo provincial, no solo no tomaron la palabra en contra si que tambien votaron la suma referida.

¿En qué quedamos? Si el acuerdo

es aceptable, ¿por qué lo ataca el colega? y si merece censura en su concepto ¿por qué lo aprobaron los que representan su criterio y su política?

La consecuencia ineludible de tal disparidad es que ó bien en el partido radical no hay criterio fijo ni unidad de miras, ó lo de menos es la consecuencia, cuando se trata de atacar á los demás.

De todos modos la agrupacion que así procede está para siempre juzgada.

Dijo *El demócrata* que se trataba de señalar 30.000 reales para gastos de representacion al Presidente de la Diputacion provincial.

Contestamos nosotros que era falso.

La diputacion ha votado 20.000 reales por dicho concepto.

Y el colega conocida esta resolucion afirma que estuvo en lo cierto al dar la noticia.

De modo que para *El Demócrata* lo mismo son 20 000 reales que 30.000 ¿Sabe *El Demócrata* á cuanto ascienden los presupuestos de gastos de la Diputacion provincial en los últimos años.

Si lo sabe ¿podría decirnoslo?

Y si no lo sabe ¿por qué afirma que aumenta de año en año?

Nosotros creíamos que desde bastante tiempo el deficit á repartir entre los pueblos de la provincia no había sufrido variacion sensible y seguiremos creyéndolo así mientras el colega no nos pruebe con datos lo contrario.

Porque ya nos vá acostumbrado el colega á desconfiar fundadamente de sus asertos.

Dicho sea en honor de la verdad.»

No quedando en la imprenta de nuestro periódico ningun ejemplar del folleto titulado *Los Duques de la Torre y el casamiento de su hijo* así como la contestacion, y siendo varias las personas que han manifestado deseos de ohtenerlos, han sido reclamados con toda urgencia.

Con objeto de atender á los gastos de defensa contra la filoxera, la Diputacion provincial de Barcelona ha impuesto á los propietarios rurales de dicha provincia una contribucion de 25 céntimos de peseta anuales por hectáreas de viña, la cual se está en la actualidad cobrando en Vilanueva y Geltrú.

Por la Dirección General de Beneficencia y sanidad se ha circulado una Real orden disponiendo se forme en toda España una estadística de las condiciones higiénicas de los cementerios respectivos á cada pueblo, con objeto de evitar los sucesos deplorables ocurridos y que aun hoy mismo están siendo causa de quejas más ó menos justificadas que obligan al Gobierno á fijar con preferencia su atención en asunto tan importante y que tan íntima relación tiene con una de las primeras necesidades públicas, la de mejorar las condiciones morales y materiales de los pueblos, que es la constante aspiración de la higiene.

Los pañajeros llegados en el va-por correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Cenito Ribas, 2 oficiales, Federico Martin, Cristobal Canet, Mateo Terrés, Pablo Picó, José Amat, Maria Qnevedo, Antonio Alberti, Lorenzo Triay, Francisco Gomila, Rodolfo Gomez, Miguel Planas, 96 soldados, Pedro Alberti, un soldado, Juan Pons, Abraam dasion, Francisco Cardona. —Total 115.

DE ALCUDIA

D. Hermenegildo Garcia, Julio Villalba, Francisco Sebastian, Antonia Sord, Bartolome Beltran, Jnan Sastre, Jnan Matamala, José escrivá, Domingo Amengual, Pedro Torres y Gaspar Reyá —Total 11.

La residencia de las planas ma-yores de todos los cuerpos del ejército es la siguiente:

Infantería.—Regimientos de línea.—Rey, en Zaragoza.—Reina, en Sevilla.—Príncipe, primer batallon, en Búrgos; segundo, en Logroño.—Princesa, en Valencia.—Infante, en Zaragoza.—Sabolla, primer batallon, en Calahorra; segundo, en Búrgos.—Africa, en Vitoria.—Zamora, en Vitoria.—Soria, en Ceuta.—Córdoba, en Sevilla.—San Fernando, en Alicante.—Zaragoza, en Pamplona.—Extremadura, en Cádiz.—Castilla, en Madrid.—Borbon, en Málaga.—Almansa, en Melilla.—Galicia en Zaragoza.—Guadalajara, en Cartagena.—Aragon en Barcelona.—Gerona en Búrgos.—Valencia, en Búrgos.—Bailen, en Búrgos.—Navarra, en Pamplona.—Albuera, en Lérida.—Cuenca, en Búrgos.—Luchana, en Tarragona.—Constitucion, en Pamplona.—Lealtad, en Vitoria.—Isabel II, en Valladolid.—Toledo, en Vitoria.—Búrgos, en Santoña.—Múrcia, en Coruña.—Leon, en Valladolid.—Cantabria, en Pamplona.—Málaga, en Cartagena.—Covadonga, en Badajoz.—Baleares y Canarias, en Madrid.—Antillas, en Granada.—Garellano, en Madrid.—San Marcial, en Durango.—Tetuan, en Valencia.—San Quintin, en Figueras.—Pavía, en Sevilla.—Otumba, en Valencia.—Filipinas, en Palma.—Vad-Ras, en Gerona.—Vizeaya, en Lérida.—Andalucía, en Búrgos.—Mindanao, en Mahon.—Guipúzcoa, en Tarragona.—Luzón, en Búrgos.—Asia, en Barcelona.—Alva, primer batallon, en Cádiz; segundo, en Algeciras.—Sevilla y Granada, en Madrid.—España, en Valencia.—Mallorca, en Leganés.—América, en Pamplona.—Asturias, en Vitoria.—Disciplinario de Ceuta, en Ceuta.

Batallon de Cazadores.—Cataluña, en Sevilla.—Madrid, en Pamplona.—Barcelona, en Barcelona.—Barbastro, en Vitoria.—Tarifa en Pamplona.—Figueras en Barcelona.—Ciudad-Rodrigo, en Madrid.—Alba de Tormes, en Morella.—Arapiles, en Madrid.—Las Navas, en Vitoria.—Llerena, en Vitoria.—Segorbe, en Valencia.—Mérida, en Barcelona.—Estella, en San Sebastian.—Alfonso XII, en Vich.—Reus, en la Coruña.—Cuba, en Granada.—Havana, en Valladolid.—Puerto-Rico, en Madrid.—Manila, en Madrid.—Y Disciplinario de Melilla, en Melilla.

Los batallones de reserva y depósito en los puntos de donde toman su nombre.

Artillería.—Primer regimiento á pié: primer batallon, en Mahon.—El segundo, en Barcelona.—El segundo regimiento, en Cádiz.—El tercero, en Madrid.—El cuar-

to, en la Coruña.—El quinto, en Pamplona.—El sexto, en Cartagena.—Batallon Fijo de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife.—Regimientos montados: el primero, en Madrid.—Segundo, en Sevilla.—Tercero, en Zaragoza.—Cuarto, en Madrid.—Quinto, en Valencia.—Sexto, en Búrgos.—Sétimo, en Segovia.—Octavo, en Alcalá de Henares.—El primero de montaña, en Barcelona.—Segundo, en Madrid.—Tercero, en Vitoria.—Regimiento de reserva de artillería: el primero en Madrid.—Segundo, en Barcelona.—Tercero en Sevilla.—Cuarto, en la Coruña.—Quinto, en Zaragoza.—Sexto, en Valladolid.

Ingenieros.—Primer regimiento: el primer batallon, en San Sebastian; el segundo, en Pamplona.—Segundo regimiento, en Madrid.—Tercero, en Cádiz.—Cuarto, en Barcelona.—Regimiento montado: primer batallon, en Zaragoza; el segundo en Madrid.—Brigada topográfica en Zaragoza.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 1.º

Continúa con gran actividad la instruccion del sumario contra la sociedad «La Mano Negra». Entre otras revelaciones hechas por los presos que existen en las cárceles de Jerez, resulta probado que dicha asociacion tiene ramificaciones en Madrid y en muchas otras capitales, confirmándose era jefe de ella Juan Ruiz maestro de escuela.

Las noticias que se reciben son alarmantes y probablemente Andalucía será declarada en estado de sitio. «La Mano Negra» cuenta con cuarenta y nueve mil novecientos diez adictos y se halla dividida en ciento noventa federaciones y ochocientas secciones. El centro organizador se halla establecido en Ginebra y se asegura que la federacion española es la mejor organizada.

4 p^o perpétuo 64'80

4 p^o amortizable 78'80.

Billetes H. C. 98'90.

Madrid 1.º

Se ha celebrado un importante Consejo de Ministros presidiéndolo S. M. el Rey habiéndose ocupado de la política en general y sobre todo de la asociacion de «La Mano Negra». Se han presentado los presupuestos de Estado, Gobernacion y de Fomento. Se han firmado varios nombramientos de Hacienda.

Gayarre se encuentra fuera de peligro.

Se halla enfermo el Sr. Duque de la Torre.

4 p^o 64'75

Seccion comercial.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 27 de Febrero

	Dinero.		Dinero
3 por 100 int.	28'80	OBLIGACIONES.	
4 p 100 amort.	78'25	N. de España	64'50
Subvenciones	00'00	F-c. T. Barce-	
B. T. Cuba	97'85	lona y Fran-	
		cia 6 p. 100	101'65
ACCIONES.		Id. id. 3 »	62'85
B. Barcelona	88'50	Abadesas	76'00
C. Mercantil	65'75	F-c. Alm. á Val.	52'00
B. H. Colonial	74'85	Orenses	47'00
P. Descuentos.	36'15		
B. Ibérico	22'50	CAMBIOS.	
F-c. B. á Fran.	114'50	Sobre Londres	47'30
Id. Alm. á Tar.	000'00	París	4'91
Orenses	3'50	Marsella	4'91
N. de España	115'50		
F-c. Alicante	105'00		

Barcelona 28.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	28'950
4 p. 3 amortizable	78'150
Billetes hipotecarios Cuba.	97'850
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	74'500
F.-Carril de Barcelona á	
Francia.	114'850
Fer.-Car. del N. de España	115'500
F-C de Alicante.	105'250
Orenses.	30'750
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p. 3	62'850
F-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo.	46'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Rosendo obispo y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en San Francisco.

Santo de mañana.

San Absalon mártir y san Simplicio papa y mr.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 1.º

De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. Juan Thomás con 22 trip. 126 pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon.

Habiendo D. Juan Malberti y Rigo vecino de Palma, solicitado la inscripción á su favor de 28 pertenencias de mineral de plomo existentes en el punto denominado «Capifort» en este término municipal, segun espresa el edicto del Sr. Gobernador civil de esta provincia, que se halla espuesto en los pórticos de estas Casas Consistoriales; se hace saber al público á fin de que los que se crean con mejor derecho á dicho terreno, presenten las reclamaciones que juzguen convenientes dentro el plazo de 60 dias que al efecto se señalan en el referido edicto.

Mahon 28 Febrero de 1883.—Sebastian Vinent.

Pérdida.

Se ha perdido un manojo de llaves. La persona que las entregue en esta imprenta recibirá una gratificación.

SATUD Á TODOS devuelta sin medicina

ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre=100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde su estado ha mejorado mucho, las fuerzas, le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourges.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, Pbro. de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberis, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion en el estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesta y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs; una libra 20 rs. 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs. 12 libras 170 rs. y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), 87, Regent Streer, W., Lóndres, y rue 7 Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpio como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, pildoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, e. **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago**, **excita el apetito**, **facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas**, produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre la coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad.

Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.



DES PACHO DE MUSICA

DE

FRANCISCO FOL

22

Puente del Castillo

22

En dicho establecimiento, acaban de recibirse preciosas colecciones económicas para piano y canto y piano solo; fantasías, romanzas, para canto y piano, piano y violin; sinfonías, á 2, á 4 y á 8 manos, etc. etc. de las renombradas casas Ricordi, Lucca, Peters y The-Royal.

Excelente papel de música de 10, 12, 14 y 20 pautas, á 2 plas. la mano.

TOS TOS TOS PECTORAL BALSAMICO ALOMAR

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los vários certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciendola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aun algunos dias despues de ella.

De venta en todas las Farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle de Moncada núm. 20, Barcelona.

Subasta.

El dia 15 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, sienta la postura competente, las fincas siguientes:

1.º Un vergel denominado «Copa d'or» situado en la Huerta de San Juan de este término de estension de 25 áreas tierra regantha con agua de la Fuente den Maria, 12 áreas regadio de noria y 2 áreas terreno secano.

2.º Y una casa sin numerar situada en el camino que conduce á la Ermita de Gracia.

Los títulos de propiedad de dichas fincas y las condiciones para la subasta están de manifesto en el despacho de dicho Notario.

Nodriza.

Una leche de dos meses desearia encontrar criatura para amamantar en casa de los padres. Informará el Alguacil de Villa-carlos.

JUAN TRIAY Y PRETOS

Administrador de difuntos

ofrece al público sus servicios.

Vive calle de Gracia núm. 121, Mirada delToro.

Atun salado

(ZORRA)

fresco y de superior calidad á 16 céntimos la tercia.

Calle de Adnover núm. 1
casa de Gimier.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en la calle de san Luis Gonzaga núm. 8, otra en la calle de san Juan núm. 35 y 37, otra en la calle de Sta. Eulalia núm. 34 y 36, y otra en la calle de Sta. Cecilia n.º 7.

Informarán en la calle de S. Roque núm. 4.

Para vender.

Lo está la casa calle de Alonso III esquina Puente del Castillo, sin número. Para informes, á su propietario, Puente del Castillo 22.

Maquinista

Se necesita una práctica en manejarla, abonándole buena retribucion segun adelanto. Informarán Arravaleta 8 frente la Andaluza.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.